

SESIÓN DE FECHA 16 de diciembre de 2020

ACTA N.º 5536 Pág. 1

# **ACTA N.º 5536**

## SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE 2020





SESIÓN DE FECHA 16 de diciembre de 2020

ACTA N.º 5536 Pág. 2

- Resolución n.º 1 -

EXPEDIENTE N.º 2015-70-1-00634. EMERGENCIA AGROPECUARIA EN ZONAS DEL TERRITORIO NACIONAL. MEDIDAS ADOPTADAS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----1º) Bonificar en un 10% la renta cuyo vencimiento opera en abril/mayo de 2021 a todos los colonos que hayan abonado en la fecha correspondiente la renta con vencimiento octubre/noviembre de 2020 y se encuentren comprendidos en la zona que el MGAP declaró en emergencia agropecuaria.-----2º) Los colonos comprendidos en la zona declarada por el MGAP en emergencia agropecuaria que no havan abonado en fecha la renta con vencimiento octubre/noviembre de 2020, podrán optar por cancelar el 80% de la renta, incluidos intereses de mora, antes del 26 de febrero de 2021 y el saldo (20%) en 3 cuotas iguales, en los siguientes vencimientos: 30/06/21, 30/09/21 y 31/12/21, manteniendo la calidad de buen pagador a quienes corresponda.-----3º) Las rentas cañeras, con vencimiento en diciembre de 2020, tendrán una bonificación del 10% para todos aquellos colonos que se encuentren al día en sus obligaciones con el INC y abonen el total de la renta antes del 31/01/21.-----4º) Exonerar el pago de la multa a todos aquellos colonos que se encuentran comprendidos en la zona declarada por el MGAP en emergencia agropecuaria y que hayan optado por lo dispuesto en el numeral 2º de la presente resolución.-----5°) Para acceder a los beneficios dispuestos en los numerales anteriores, los colonos no deberán mantener deudas por ningún concepto.-----6º) El incumplimiento de pago de alguno de los vencimientos indicados, generará los intereses de mora correspondientes.-----7º) Las cuotas de refinanciación de deuda y de convenios de pago aprobados, deberán ser abonadas en los plazos establecidos.-----8º) Encomendar al Departamento Avalúos y Rentas el monitoreo de la renta para el período abril/mayo de 2021, debiendo disponer para el 26/02/21 del avance de cálculo de sus valores a efectos de su evaluación y determinación.-----

- Resolución n.º 2 -

EXPEDIENTE N.º 2009-70-1-58162. REGLAMENTACIÓN DEL FONDO DE PREVISIÓN. ARTÍCULOS 83 A 85 DE LA LEY N.º 11.029. RESOLUCIÓN N.º 34 DEL ACTA N.º 4846.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):	
Enterado	





SESIÓN DE FECHA 16 de diciembre de 2020

ACTA N.º 5536 Pág. 3

- Resolución n.º 3 -

EXPEDIENTE N° 2019-70-1-00928. FUNCIONARIA LUCIANA SARALEGUI VÁZQUEZ, C.I. N.° 4.118.240-5. CONFIRMACIÓN EN EL CARGO.

- Resolución n.º 4 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-00971. SOLICITUD DE CRÉDITO PARA REALIZAR POZO SEMISURGENTE EN LA FRACCIÓN U18 DEL INMUEBLE N.º 647 (MALDONADO). CESAR DANIEL CASTELINI, ARRENDATARIO.

## EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- 3°) Acreditar en la cuenta del señor César Daniel Castelini la suma de USD 3.000 (dólares estadounidenses tres mil) por el aporte realizado para la construcción del pozo semisurgente en la fracción U18 del inmueble n.º 647.------





SESIÓN DE FECHA 16 de diciembre de 2020

ACTA N.º 5536 Pág. 4

- Resolución n.º 5 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-01388.
SOLICITUD DE CRÉDITO PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE UN POZO
SEMISURGENTE EN LA FRACCIÓN U8
DEL INMUEBLE N.º 647 (MALDONADO).
DANIEL DE ARMAS Y ANALÍA GARCÍA,
ARRENDATARIOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- Resolución n.º 6 -

EXPEDIENTE N° 2019-70-1-00915. FUNCIONARIA PAMELA SOSA, C.I. N.° 4.724.563-5. CONFIRMACIÓN EN EL CARGO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Confirmar a la funcionaria Pamela Sosa, titular de la cédula de identidad n.º 4.724.563-5, en el cargo que desempeña, correspondiente al Escalafón A, Técnico Profesional Universitario, Grado 10, Nivel 1.------

- Resolución n.º 7 -

EXPEDIENTE N° 2019-70-1-00954. FUNCIONARIO WILFREDO MESA SELLANES, C.I. N.° 2.934.512-2. CONFIRMACIÓN EN EL CARGO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

No confirmar al funcionario Wilfredo Mesa Sellanes, titular de la cédula de identidad n.º 2.934.512-2, en el cargo que desempeña, correspondiente al Escalafón D, Especialista V, Grado 10, Nivel 1.-----



SESIÓN DE FECHA 16 de diciembre de 2020

ACTA N.º 5536 Pág. 5

- Resolución n.º 8 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-02141.
OFICIO N.º 639/2020 DEL 16/11/20.
INC C/GRIGNOLA, CARLOS. ENTREGA
DE LA COSA. IUE: 305-203/2018.
JUZGADO LETRADO PAYSANDÚ 6º TURNO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):------

Dése respuesta al oficio n.º 639/2020 de fecha 16/11/20, librado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de 6º Turno de Paysandú, en autos caratulados "INC c/Grignola, Carlos. Entrega de la Cosa.", IUE: 305-203/2018, con la información brindada por los servicios del INC.------

- Resolución n.º 9 -

PROCESO CAMBIO DE TITULARIDAD N.º 636. COLONIA DOCTOR BALTASAR BRUM, INMUEBLE N.º 376 (PAYSANDÚ) FRACCIÓN N.º 34B, SUPERFICIE: 75,3533 ha DOMINGO SAVIO CRUZ, C.I. N.º 3.752.986-5, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado.------

- Resolución n.º 10 -

PROCESO CAMBIO DE TITULARIDAD N.º 639. COLONIA BENITO NARDONE, INMUEBLE N.º 423P (MALDONADO) FRACCIÓN N.º 17, SUPERFICIE: 70,365 ha ROBERT CALCERRADA, C.I. N.º 3.166.404-5, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):	
Enterado	





SESIÓN DE FECHA 16 de diciembre de 2020

ACTA N.º 5536 Pág. 6

- Resolución n.º 12 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-02256. CÁMARA DE REPRESENTANTES. OFICIO N.º 3.058, DE FECHA 09/12/20 REPRESENTANTE LUCIA ETCHEVERRY LIMA PEDIDO DE INFORMES.

- Resolución n.º 13 -

EXPEDIENTE N.º 2017-70-1-01062. COLONIA DOCTOR EDUARDO ACEVEDO, INMUEBLE N.º 514 (ARTIGAS) FRACCIÓN N.º 30, SUPERFICIE: 488,7737 ha I.P.: 107, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA RENTA 2018: \$ 693.571 (PAGO SEMESTRAL) JOSE SVEDOV, C.I. N.º 2.748.692-4, ARRENDATARIO.





SESIÓN DE FECHA 16 de diciembre de 2020

ACTA N.º 5536 Pág. 7

- Resolución n.º 14 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-00485.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA OFICIO N.º 761/20 DE FECHA 20/02/20,

COPIA DE LA RESOLUCIÓN N.º 68 DEL ACTA N.º 03,

ADOPTADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE FECHA 12/02/20.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):
<b>,</b>
1º) Aprobar el texto del comodato a suscribir con la Administración Nacional de
Educación Pública, que tiene por objeto parte del padrón n.º 6.906 de la 6ª sección
catastral de Rocha, con destino a asiento de la Escuela Rural n.º 95, que obra de fs.
10 a 12 del presente expediente
2º) Pase a la División Notarial a efectos de coordinar la suscripción del contrato de
comodato
Ratificase
Namease.

- Resolución n.º 15 -

EXPEDIENTE N.° 2020-70-1-01382.
COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO
ALFREDO MONES QUINTELA
INMUEBLE N.° 417 (ARTIGAS)
FRACCIÓN A 10, SUPERFICIE: 86,8261 ha, I.P.: 138
ROQUE SILVA LARBANOIS, C.I. N.° 3.600.301-8,
PROPIETARIO.

## EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----





SESIÓN DE FECHA 16 de diciembre de 2020

ACTA N.º 5536 Pág. 8

- Resolución n.º 16 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-02050. CÁMARA DE REPRESENTANTES. OFICIO N.º 2.621, DE FECHA 13/11/20. SEÑOR REPRESENTANTE DANIEL CAGGIANI. PEDIDO DE INFORMES.

## EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Dése respuesta al pedido presentado por el señor Representante Daniel Caggiani, de acuerdo a lo informado por el Departamento Contrataciones a fs. 13 del presente expediente y lo expresado por la Gerencia de Área de Administración Financiera y Unidades de Apoyo.-----

- Resolución n.º 17 -

EXPEDIENTE N.° 2019-70-1-02182. OMAR CELEN HUSS ANTUNEZ, C.I. N.° 5.039.683-1, JORNALERO. PAGO DE LICENCIAS.

## EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- Resolución n.º 18 -

EXPEDIENTE N.° 2017-70-1-01662. LICITACIÓN ABREVIADA AMPLIADA N.° 03/2020 COLONIA ARQUITECTO JUAN PABLO TERRA INMUEBLE N.° 657 (ARTIGAS) FRACCIONES NÚMS. 2, 4, 5, 6, 8 Y 9, ELECTRIFICACIÓN RURAL.

## EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1°) Reprogramar los créditos presupuestales correspondientes a lo dispuesto en la resolución n.º 3 del acta n.º 5526 de 07/10/20 para el presupuesto 2021.------2°) Pase al Area Administración Financiera y Unidades de Apoyo a dichos efectos.----



SESIÓN DE FECHA 16 de diciembre de 2020

ACTA N.º 5536 Pág. 9

- Resolución n.º 19 -

EXPEDIENTE N.º 2018-70-1-01828. COLONIA REGLAMENTO DE TIERRAS DE 1815 INMUEBLE N.º 650 (FLORIDA) FRACCIÓN N.º 25, DESARROLLO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL.

## EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1°) Reprogramar los créditos prespuestales correspondientes a lo dispuesto en la resolución n.º 4 del acta n.º 5526 de 07/10/20 para el presupuesto 2021.------2°) Pase al Area Administración Financiera y Unidades de Apoyo a dichos efectos.----

- Resolución n.º 20 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-00521.
INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN.
PROYECTO DE PRESUPUESTO OPERATIVO,
DE OPERACIONES FINANCIERAS Y DE INVERSIONES
PARA EL EJERCICIO 2020.

# **EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----**1°) Aprobar el proyecto de Presupuesto operativo, de operaciones financieras y de inversión para el ejercicio 2020 que obra de fs. 132 a 220 del presente expediente.-- 2°) Remítase al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y a la Oficina de

- Resolución n.º 21 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-00522.
INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN.
PROYECTO DE PRESUPUESTO OPERATIVO,
DE OPERACIONES FINANCIERAS Y DE INVERSIONES
PARA EL EJERCICIO 2021.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):
1°) Aprobar el proyecto de Presupuesto operativo, de operaciones financieras y de
inversión para el ejercicio 2021 que obra de fs. 134 a 220
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
2°) Remítase al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y a la Oficina de
Planeamiento y Presupuesto
i laneamento y i resupuesto.
Ratificase





SESIÓN DE FECHA 16 de diciembre de 2020

ACTA N.º 5536 Pág. 10

- Resolución n.º 22 -

EXPEDIENTE N.º 2011-70-1-80628.
COLONIA ESPAÑA, INMUEBLE N.º 383 (ARTIGAS)
FRACCIÓN N.º 12A, SUPERFICIE: 17,5275 ha
I.P.: 100, TIPIFICACIÓN: GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 12.790 (VENCIMIENTO ANUAL)
LUCRECIA GONZÁLEZ, C.I. N.º 3.410.751-9,
ARRENDATARIA EN PERÍODO DE PRUEBA.

## EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- Resolución n.º 23 -

EXPEDIENTE N.º 1992-70-1-48246.
COLONIA DOCTOR EDUARDO ACEVEDO
INMUEBLE N.º 514 (ARTIGAS), FRACCIÓN A (parte)
ALACIR ZULIANI, C.I. N.º 2.815.793-0,
Y ADAIR ZULIANI C.I. N.º 2.731.947-8,
EXARRENDATARIOS. CONTRATO RESCINDIDO.

## EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Liquidar por la previsión de incobrables la deuda que mantienen los señores Alacir Zuliani, titular de la cédula de identidad n.º 2.815.793-0, y Adair Zuliani, titular de la cédula de identidad n.º 2.731.947-8, exarrendatarios de la fracción A (parte) de la Colonia Doctor Eduardo Acevedo, inmueble n.º 514, en virtud de haberse operado la prescripción de la misma de acuerdo al Código Civil.-------





SESIÓN DE FECHA 16 de diciembre de 2020

ACTA N.º 5536 Pág. 11

- Resolución n.º 24 -

EXPEDIENTE N.° 2019-70-1-00833.
COLONIA WILSON FERREIRA ALDUNATE
INMUEBLE N.° 638 (CERRO LARGO)
FRACCIÓN N.° 4, SUPERFICIE: 179,242 ha
I.P.: 143, TIPIFICACIÓN: GANADERA-LECHERA
RENTA ANUAL: \$ 256.591 (PAGO SEMESTRAL)
VALENTÍN ALEJANDRO BANDERA,
C.I. N.° 5.039.275-0, ARRENDATARIO.

## EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- Resolución n.º 25 -

EXPEDIENTE N.° 2019-70-1-01936. INMUEBLE N° 647 (MALDONADO) FRACCIÓN U19, GUSTAVO COLOMBO, C.I. 4.498.982-5, EX PASTOREANTE.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----





SESIÓN DE FECHA 16 de diciembre de 2020

ACTA N.º 5536 Pág. 12

- Resolución n.º 26 -

EXPEDIENTE N.º 2019-70-1-01626.
COLONIA DOCTOR HORACIO ROS DE OGER
INMUEBLE N.º 377 (PAYSANDÚ)
FRACCIÓN N.º 9A, SUPERFICIE: 413,678 ha
I.P.: 92, TIPIFICACIÓN: GANADERA-LECHERA
RENTA ANUAL: \$ 884,283 (PAGO SEMESTRAL)
RAÚL COLLARES WENDLER, C.I. N.º 3.860.797-7,
EXARRENDATARIO FALLECIDO.

## EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- 2°) La presente adjudicación se realiza por un período de prueba de dos años.-----3°) Hacer saber a los colonos que ambos integrantes de la cotitularidad deberán participar directamente en la explotación del predio.-----

- Resolución n.º 27 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-01986.
COLONIA DOCTOR BALTASAR BRUM
INMUEBLE N.º 376 (PAYSANDÚ)
FRACCIÓN N.º 67E, SUPERFICIE: 100,7973 ha
I.P: 95, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 177.236 (PAGO SEMESTRAL)
DANIEL EBERT, C.I. N.º 2.789.489-2,
ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Renovar el contrato de arrendamiento de la fracción n.º 67E de la Colonia Doctor Baltasar Brum, inmueble n.º 376, cuyo titular es el señor Daniel Ebert, titular de la cédula de identidad n.º 2.789.489-2.------





SESIÓN DE FECHA 16 de diciembre de 2020

ACTA N.º 5536 Pág. 13

- Resolución n.º 28 -

EXPEDIENTE N.° 2019-70-1-01940. COLONIA CÉSAR MAYO GUTIÉRREZ INMUEBLE N.° 791 PARTE (RÍO NEGRO) (EX INMUEBLE N.° 796) EDMUNDO VICO Y ALBERTO VICO, EXPASTOREANTES.

- Resolución n.º 29 -

COLONIA APARICIO SARAVIA INMUEBLE N.º 449 (RIVERA) FRACCIÓN N.º 9, SUPERFICIE: 323,6191 ha I.P.: 81, TIPIFICACIÓN: GANADERA-OVEJERA RENTA ANUAL: \$ 338.750 (PAGO SEMESTRAL) GRUPO PRODUFER, ARRENDATARIO.

EXPEDIENTE N.° 2019-70-1-01041.

## EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----





SESIÓN DE FECHA 16 de diciembre de 2020

ACTA N.º 5536 Pág. 14

- Resolución n.º 30 -

EXPEDIENTE N° 2017-70-1-57116.
COLONIA INGENUERO AGRÓNOMO ENRIQUE UCAR
INMUEBLE N.° 415 (RIVERA)
FRACCIÓN N.° 7, SUPERFICIE: 1.114,4950 HA
IP: 55, TIPIFICACIÓN: GANADERA
RENTA ANUAL 2020: \$ 1.156.550 (VENCIMIENTO SEMESTRAL)
RUBEN ENRIQUE ARAMBURU, C.I. 2.536.692-4,
EXARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- Resolución n.º 31 -

EXPEDIENTE N.° 2020-70-1-02088.
INMUEBLE N.° 834 (ROCHA)
FRACCIÓN A, SUPERFICIE: 36,04 ha
I.P.: 107, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 48.140 (PAGO SEMESTRAL)
MARÍA ELIZABETH BRAÑAS PEREYRA,
C.I. N.° 3.160.591-6, Y CLAUDIO ANDRÉS MORA
MERIGO, C.I. N.° 3.728.889-9, ARRENDATARIOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Aceptar la renuncia de la señora María Elizabeth Brañas Pereyra, titular de la cédula de identidad n.° 3.160.591-6, a la cotitularidad de la fracción A del inmueble n.° 834, debiendo el señor Claudio Andrés Mora Merigo, titular de la cédula de identidad n.° 3.728.889-9, suscribir un nuevo contrato de arrendamiento a su nombre.------





SESIÓN DE FECHA 16 de diciembre de 2020

ACTA N.º 5536 Pág. 15

- Resolución n.º 32 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-01288.
COLONIA CAMPBELL P. MC MEEKAN
INMUEBLE N.º 546 (SAN JOSÉ)
FRACCIÓN N.º 27, SUPERFICIE: 71,3943 ha
I.P: 186, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-LECHERA
RENTA ANUAL: \$ 202.576 (PAGO SEMESTRAL)
CLAUDIO RODRÍGUEZ, C.I. N.º 3.105.790-1,
ARRENDATARIO.

## EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Renovar el contrato de arrendamiento de la fracción n.º 27 de la Colonia Campbell P. Mc Meekan, inmueble n.º 546, cuyo titular es el señor Claudio Rodríguez, titular de la cédula de identidad n.º 3.105.790-1.------

- Resolución n.º 33 -

EXPEDIENTE N.° 2020-70-1-01817.

COLONIA DOCTOR JOSÉ FRANCISCO ARIAS

INMUEBLE N.° 603 (FLORES)

FRACCIÓN N.º 1, SUPERFICIE: 1.859,0398 ha

I.P.: 151, TIPIFICACIÓN: RECRÍA

RENTA ANUAL 2020: \$2.798.111 (PAGO SEMESTRAL)

CONTRATO DEFINITIVO (VTO. 28/05/22)

INMUEBLE N.° 906 (FLORES)

FRACCIÓN N.º 1, SUPERFICIE: 268 ha

I.P.: 119, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA

RENTA ANUAL 2020: \$518.713 (PAGO SEMESTRAL)

FRACCIÓN N.º 2, SUPERFICIE: 803 ha

I.P.: 98, TIPIFICACIÓN: RECRÍA

RENTA ANUAL 2020: \$1.204.599 (PAGO SEMESTRAL)

CONTRATO PRECARIO (VTO. 30/09/22)

INMUEBLE N.º 680 (SAN JOSÉ)

FRACCIÓN N.º 1, SUPERFICIE: 531,646 ha

I.P.: 93. TIPIFICACIÓN: RECRÍA

RENTA ANUAL 2020: \$556.502 (PAGO SEMESTRAL)

CONTRATO DEFINITIVO (VTO. 24/06/25)

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE LECHE DE SAN JOSÉ Y VILLA RODRÍGUEZ, ARRENDATARIA.

## EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1°) No acceder a lo solicitado por la Asociación de Productores Lecheros de San





SESIÓN DE FECHA 16 de diciembre de 2020

ACTA N.º 5536 Pág. 16

José y Villa Rodríguez, arrendataria de las fracciones núms. 1 y 2 del inmueble n.º 906, 1 del inmueble n.º 603, Colonia Doctor José Francisco Arias y 1 del inmueble n.º 680, en cuanto a la guita de multas e intereses de la deuda que mantienen con el INC.-----2º) Previo pago del equivalente al vencimiento de renta 30/11/20, autorizar en forma excepcional la suscripción de un convenio en unidades indexadas por el total de la deuda vencida, pagadero en 24 cuotas mensuales y consecutivas, sin entrega inicial, de acuerdo a lo dispuesto en el procedimiento aprobado mediante la resolución n.º 48 del acta n.º 5444 de fecha 20/02/19.-----

- Resolución n.º 34 -

EXPEDIENTE N.° 2020-70-1-01272.

COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO LUIS CARRIQUIRY

INMUEBLE N.° 432 (SAN JOSÉ)

FRACCIÓN N.º 46A, SUPERFICIE: 28,4705 ha

I.P.: 103, TIPIFICACIÓN: LECHERA

RENTA ANUAL: \$56.595 (PAGO SEMESTRAL)

FRACCIÓN N.º 46B, SUPERFICIE: 20 ha

I.P.: 95, TIPIFICACIÓN: LECHERA

RENTA ANUAL: \$ 37.259 (PAGO SEMESTRAL)

PEDRO ARIEL GONZÁLEZ PEREZ. C.I. N.º 3.315.757-9.

ARRENDATARIO.

## EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Previo pago de la deuda que mantiene con el INC, renovar el contrato de arrendamiento al señor Pedro Ariel González Pérez, titular de la cédula de identidad n.º 3.315.757-9, por las fracciones núms. 46A y 46B de la Colonia Ingeniero Agrónomo Luis Carriquiry, inmueble n.º 432, por un período de 7 años.-----

- Resolución n.º 35 -

EXPEDIENTE N.° 2020-70-1-01275. INMUEBLE N.º 644 (SAN JOSÉ) FRACCIÓN N.º 1, SUPERFICIE: 69,1395 ha I.P.: 109, TIPIFICACIÓN: LECHERA RENTA ANUAL: \$ 150.155 (PAGO SEMESTRAL)

HENRY DEL VALLE, C.I. N.° 3.603.573-6,

ARRENDATARIO.

## EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Renovar al señor Henry del Valle, titular de la cédula de identidad n.º 3.603.573-6, el contrato de arrendamiento de la fracción n.º 1 del inmueble n.º 644.-----





SESIÓN DE FECHA 16 de diciembre de 2020

ACTA N.º 5536 Pág. 17

- Resolución n.º 36 -

EXPEDIENTE N.º 2016-70-1-01236.
COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO
CESÁREO ALONSO MONTAÑO
INMUEBLE N.º 459 (SAN JOSÉ)
FRACCIÓN N.º 22, SUPERFICIE: 21,2523 ha
I.P.: 182, TIPIFICACIÓN: LECHERA
RENTA ANUAL: \$ 57,635 (PAGO ANUAL)
EDISON MARTÍNEZ, C.I. N.º 3.365.102-0,
Y DIVER MARTÍNEZ, C.I. N.º 3.365.104-2,
EXARRENDATARIOS.

## EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Rescindir el contrato de arrendamiento que tiene por objeto la fracción n.º 22 de la Colonia Ingeniero Agrónomo Cesáreo Alonso Montaño, inmueble n.º 459, y adoptar medidas judiciales contra el señor Edison Martínez Pérez, titular de la cédula de identidad n.º 3.365.102-0, tendientes a lograr el cobro de las sumas adeudadas al INC y la libre disponibilidad del predio.------

- Resolución n.º 37 -

EXPEDIENTE N.° 2019-70-1-02027.
COLONIA MARÍA ABELLA
INMUEBLE N.° 765 (SAN JOSÉ)
FRACCIÓN N.° 5, SUPERFICIE: 116,2045 ha
I.P.: 138, TIPIFICACIÓN: LECHERA
RENTA ANUAL: \$ 380.039 (PAGO SEMESTRAL)
WALTER ADEMAR RAMOS ÁLVAREZ, C.I. N.° 3.842.012-5,
Y GRACIELA MENA TOMEY, C.I. N.° 4.478.798-3,
ARRENDATARIOS.

## EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----





SESIÓN DE FECHA 16 de diciembre de 2020

ACTA N.º 5536 Pág. 18

3°) Vencido el plazo establecido en el numeral anterior, vuelva informado en caso de incumplimiento.-----

- Resolución n.º 38 -

EXPEDIENTE N.° 2019-70-1-00551.
INMUEBLE N.° 755 (SAN JOSÉ)
FRACCIÓN N.° 1, SUPERFICIE: 30,4043 ha
I.P: 149, TIPIFICACIÓN: LECHERA
RENTA ANUAL \$ 166.536 (PAGO MENSUAL –
PLAN ESTABILIDAD LECHERO II)
IGNACIO DELGADO, C.I. N.° 5.014.491-9,
ARRENDATARIO.

## EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- Resolución n.º 39 -

EXPEDIENTE N° 2007-70-1-57904.
INMUEBLE N.º 599 (SAN JOSÉ)
FRACCIÓN N.° 3, SUPERFICIE: 68,2570 ha
INMUEBLE N.° 593 (SAN JOSÉ)
FRACCIÓN N.° 22, SUPERFICIE: 25,0281 ha
CARMEN BEATRIZ ÁLVAREZ VIAZZI,
C.I. N° 3.430.378-3, PROPIETARIA.

## EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Autorizar a la señora Carmen Beatriz Álvarez Viazzi, titular de la cédula de identidad n.º 3.430.378-3, propietaria de las fracciones núms. 3 del inmueble n.º 599 y 22 del inmueble n.º 593, a renovar el contrato de arrendamiento de los predios a los señores Daniel Alejandro Viera Castro, titular de la cédula de identidad n.º 2.610.200-2, Carlos Eduardo Veiga Figueredo, titular de la cédula de identidad n.º 3.382.348-7 y Osvaldo Fabián Morales Luzardo, titular de la cédula de identidad





SESIÓN DE FECHA 16 de diciembre de 2020

ACTA N.º 5536 Pág. 19

n.° 2.701.688-4, en las condiciones pactadas, debiendo inscribirse el respectivo contrato en el Registro General de Arrendamiento y Anticresis y comunicar al INC la fecha de dicha inscripción.-----

- Resolución n.º 40 -

EXPEDIENTE N.º 2011-70-1-80039.
COLONIA INGENERIO AGRÓNOMO AUGUSTO EULACIO INMUEBLE N.º 683 (SORIANO)
SUPERFICIE: 1.450 ha 2.185 m2
GRUPO EL PORVENIR, EXAPARCERO.

## EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- 3°) Vuelva informado al vencimiento del plazo otorgado en el numeral 1º de la presente resolución.-----

- Resolución n.º 41 -

EXPEDIENTE N.° 2019-70-1-00990.
COLONIA HÉCTOR GUTIÉRREZ RUIZ
INMUEBLE N.° 833 (TACUAREMBÓ)
FRACCIÓN N.° 2, SUPERFICIE: 526,113 ha
I.P.: 99, TIPIFICACIÓN: GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 903.398 (PAGO SEMESTRAL)
GRUPO POR UN FUTURO MEJOR,
ARRENDATARIO.

## EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1°) Prorrogar hasta el 31/12/21 el período de disfrute precario de la fracción n.º 2 de la Colonia Héctor Gutiérrez Ruiz, Inmueble n.º 833, por parte del grupo Por un Futuro Mejor, integrado por los señores Juana Margot Ataides Dutra, titular de la cédula de identidad n.º 4.150.040-1; Carmen Beatriz Ataides Dutra, titular de la





SESIÓN DE FECHA 16 de diciembre de 2020

ACTA N.º 5536 Pág. 20

- Resolución n.º 42 -

EXPEDIENTE N.º 2019-70-1-00989.
COLONIA HÉCTOR GUTIÉRREZ RUIZ
INMUEBLE N.º 833 (TACUAREMBÓ)
FRACCIÓN N.º 1, SUPERFICIE: 511,2001 ha
I.P: 99, TIPIFICACIÓN: GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 703.348 (PAGO SEMESTRAL)
GRUPO RURALES DE CURTINA. ARRENDATARIO.

# EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- 1°) Prorrogar hasta el 31/12/21 el período de disfrute precario de la fracción n.° 1 de la Colonia Héctor Gutiérrez Ruiz, inmueble n.° 833, por parte del grupo Rurales de Curtina.-----
- 2°) Solicitar al referido colectivo: a) que dentro del plazo otorgado en numeral anterior, actualice el reglamento interno, tramite la personería jurídica y formalice la solicitud para acceder a crédito del INC para asistencia técnica, en cumplimiento de lo estipulado en las bases del llamado; b) que presente un plan de trabajo para la explotación de la fracción para el período 2021/2023, que cuente con la aprobación de los servicios técnicos de la Oficina Regional de Tacuarembó.-------
- 3°) Mantener el apoyo y seguimiento técnico conjunto desde el Departamento Experiencias Asociativas y la Oficina Regional de Tacuarembó para el cumplimiento de lo solicitado en la numeral que antecede.-----
- 4°) Vuelva informado al vencimiento del plazo establecido en el numeral 1° para considerar la confirmación del grupo en calidad de arrendatario.-----





SESIÓN DE FECHA 16 de diciembre de 2020

ACTA N.º 5536 Pág. 21

### - Resolución n.º 43 -

PROCESOS COLONIZACIÓN RECIBE LA TIERRA NÚMS. 1.138 Y 1.139. COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO LUIS CARRIQUIRY

INMUEBLE N.º 432 (SAN JOSÉ).

FRACCIÓN N.º 18A, SUPERFICIE: 19,4282 ha, I.P.: 103 FRACCIÓN N.º 23, SUPERFICIE: 58,4540 ha, I.P.: 121

TIPIFICACIÓN: LECHERA

MONICA RUBI PEÑA CALLEJAS.

C.I. Nº 4.147.347-4, EXARRENDATARIA.

## EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- Resolución n.º 44 -

EXPEDIENTE Nº 2013-70-1-01392. COLONIA VICTORIANO SUÁREZ, INMUEBLE N.º 409 (MALDONADO) FRACCIONES NÚMS. 17A Y 18, PADRONES NÚMS. 30.303 Y 30.304. SUPERFICIE TOTAL: 74 ha.

sustituyendo la caminería por servidumbre de paso.-----





SESIÓN DE FECHA 16 de diciembre de 2020

ACTA N.º 5536 Pág. 22

- Resolución n.º 45 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-00573. EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-00603. SECRETARIA DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DEL INC, DOCTOR JULIO CESAR CARDOZO.